

ARQUITECNO S.A.

Ref: 6633-I-05.

01
120400

Guayaquil 25 de Junio del 2014

Señor
FREDDY FERNANDEZ HERNANDEZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar que la Junta General de Accionistas de la compañía **ARQUITECNO S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, designo a usted, para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía.

Usted ejercerá dicho cargo por el periodo de **CINCO AÑOS**, de conformidad al estatuto vigente contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Como **GERENTE GENERAL** le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual y las demás previstas en el artículo decimoctavo del estatuto social de la compañía.

La compañía **ARQUITECNO S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 16 de Febrero del 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de agosto de 2005.

Atentamente

Arturo Cruz Cazar
SECRETARIO AD-HOC

Razón: Declaro que con esta fecha he aceptado el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ARQUITECNO S.A. prometiendo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la ley.

Guayaquil 25 de Junio del 2014

FREDDY FERNANDEZ HERNANDEZ
C.I. No. 091326543-5



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.748

FECHA DE REPERTORIO:01/jul/2014

HORA DE REPERTORIO:13:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

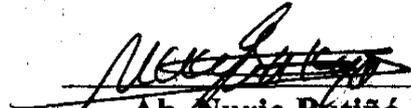
1.- Con fecha primero de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ARQUITECNO S.A., a favor de FREDDY FERNANDEZ HERNANDEZ, de fojas 26.535 a 26.537, Registro de Nombramientos número 8.576.

ORDEN: 30748



Guayaquil, 04 de julio de 2014

REVISADO POR: *b*


Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 879637

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

09 SEP 2014 HORA: 16:10

Receptor: Rosa Minuche Gutiérrez

Firma: 